

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E I+D+i

Nuestras empresas SISTEM, S.A. y SISTEM SECURITY CHECK, S.A.U. (en adelante **SISTEM**), trabajan día a día en la **gestión de la calidad, de sus residuos y vertidos, y en la seguridad y salud en el trabajo y en el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación**, y como tal, son conscientes de la dimensión e importancia de estos aspectos para la calidad en sus obras, el medio ambiente y la seguridad y salud de sus trabajadores y el fomento de una cultura de empresa innovadora; debido a esto y a la relevancia que tiene para las Empresas satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, la Dirección pone en juego los **recursos necesarios** para conseguir que las actividades que realiza en el campo del diseño, el montaje y el mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas de: señalización, telecomunicaciones y fibra óptica, y en la instalación y el mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, vayan encaminadas hacia esos fines.

Para ello establece un **Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo e I+D+i** basado en los requisitos que establecen las Normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, ISO 45001 y UNE 166002, estructurado en torno a esta Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo e I+D+i, basado en los siguientes principios:

- **La Calidad, la Gestión Ambiental, la Seguridad y Salud en el Trabajo y la I+D+i son elementos estratégicos para el funcionamiento de las Empresas.**
- *Existe el firme compromiso de que **nuestras actuaciones y servicios cumplan con los requisitos legales y normativas establecidas**, así como con otros requisitos que la organización suscriba, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.*
- *Nos comprometemos a **comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes**, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por exceder sus expectativas.*
- *Nos comprometemos a **planificar nuestras actividades**, de tal forma que aseguren la calidad en nuestras obras, la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y de los daños y el deterioro de la salud de nuestros trabajadores, **garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental y laboral.***
- ***Minimizaremos el impacto ambiental** de nuestras actividades haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos siguiendo la filosofía de **reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos** y cuando esto no sea posible, darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente.*
- *Nos comprometemos a **identificar, diseñar, desarrollar y gestionar soluciones innovadoras**, fomentando la política de protección de datos como consecuencia del desarrollo de las actividades de I+D+i.*

SISTEM

- **Fomentaremos la formación y toma de conciencia de nuestros empleados**, motivando su creatividad, con el objetivo de afianzar una cultura empresarial innovadora que nos convierta en referentes tecnológicos en nuestro sector.
- Tenemos el firme compromiso de **mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado** y las relaciones con nuestros clientes, utilizando para ello la investigación, el desarrollo y la innovación como elementos diferenciadores.
- **Comunicaremos los compromisos adquiridos con la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud en el Trabajo y la I+D+i** a todos nuestros empleados y a cualquier parte interesada que lo requiera.
- Crearemos el ambiente de trabajo apropiado para **que el personal se involucre en la consecución de los objetivos de la Organización.**
- Comprometernos para **proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo** y que sea apropiada al propósito, tamaño, contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus oportunidades, comprometiéndonos a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Fomentar **la consulta y la participación de los trabajadores**, y de los representantes de los trabajadores.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la Organización se conozca, se entienda, y se lleve a la práctica la Política descrita.

Madrid, 06 de octubre de 2021


D. Juan Francisco Ruiz Sánchez
Dirección General SISTEM

